CERTIFICACIÓN N° 091 del 16 de mayo de 2023

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICA:

Que, con ocasión a la solicitud incoada mediante consecutivo **2022-1-004044-016452 ID 4920** de fecha 24 de Agosto de 2022, se verificó la base de datos, así como los archivos físicos que reposan en la Dirección, pudiéndose constatar que el Consejo Comunitario denominado, **CONSEJO COMUNITARIO RIO PALO**, localizado en el municipio de Puerto Tejada, Departamento del Cauca**,** aparece inscrito en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior con **Resolución No. 359 del 21 de octubre de 2022** y actualmente figura como Representante Legal el señor **FREDI MULATO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.501.418,Teléfono:3137214408 y correo electrónico:consejocomunitarioriopalo@yahoo.com

Así mismo, se certifica que se efectuó la Actualización de la Información en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, quedando el consejo Comunitario denominado, **CONSEJO COMUNITARIO RIO PAILO".**

VICTOR HUGO MORENO MINA
Director
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

Elaboró: Yaison Armando Tamayo Mosquera- Grupo Soporte Normativo
Revisó: Carlos Alberto Mujica - Grupo Soporte Normativo
Aprobó: Víctor Hugo Moreno Mina – Director